

AVASOCIETY S.A

INFORME DE GERENCIA.

Quito, 30 de Marzo del 2017

Señora Presidenta del Directorio,

Señores Directores, Señoras y Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de AVASOCIETY S.A. los temas de mayor relevancia del periodo contable Enero 2016 – Diciembre 2016 para las actividades de la empresa.

El 2016 como es de su conocimiento la empresa cesa casi por completo sus actividades, puesto que la principal fuente generadora de ingresos, que es el Colegio Nuevo Ecuador, tiene facturación propia, por solicitud explícita del Ministerio de educación.

El 22 de marzo del 2016 mediante expediente 36370 la Superintendencia de Compañías resuelve iniciar el proceso de liquidación de la empresa de forma unilateral; mediante un proceso de depuración general, determinaron que esto es factible ya que la empresa no presentó los balances desde el año 2013. Esta resolución de disolución también fue inscrita en el registro mercantil.

El principal problema que se nos presenta es que los señores trabajadores de la empresa siguen afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, por lo tanto se arrastra planillas impagas de esta obligación, que alcanzan un valor aproximado de USD. 45.000.

En nuestro rol de empleados hay personas que tienen la edad y las imposiciones necesarias para acceder a su derecho a la jubilación, por lo tanto es de primordial importancia cubrir la deuda con el IESS, para que dichos colaboradores puedan acceder a este servicio.

En relación a todo lo expuesto anteriormente cabe recalcar que por solicitud de la Sra. Accionista Marcia Eulalia Avalos Romero, se procedió a realizar una auditoría de años anteriores (periodo 2012-2015) Por lo tanto en noviembre del 2016 se terminó con el proceso, para lo cual fue necesario la contratación de un auditor externo, el Sr. Edison Gabriel Rodríguez Sánchez, quien después de revisar la totalidad de la información tanto

digital como física, procesio a supervisar la elaboración de los balances financieros correspondientes a los periodos 2013 – 2014 y 2015

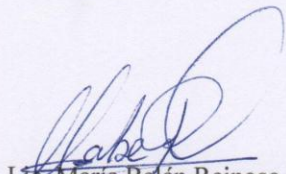
Finalmente estos balances fueron subidos exitosamente a la plataforma de la Superintendencia de Compañías y así se pudo cumplir con las obligaciones pendientes, para solicitar posteriormente la REACTIVACIÓN de la empresa ante las instituciones de control correspondientes. Este proceso está a cargo del Dr. Dario Yánez, quien colabora desde los primeros años de conformación de la empresa con nosotros.

Las duedas pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI, que llegaban a USD. 5,000; correspondientes al impuesto anticipado a la renta del año 2015 y 2016 fueron cancelados en su totalidad, el 30 de dieicmbre del 2016, mediante tarjeta de crédito del Sr. Mario René Reinoso Carrión, cuyo valor es pagado mensualmente por el lapso de 6 meses.

Para cubrir la deuda con es IESS se procederá a un crédito hipotecario, dejando como prenda el terreno de propiedad de la empresa que se encuentra en San Rafael, Valle de los Chillos, Cantón Rumiñahui, este proceso se iniciará formalmente cuando la Superintendencia de Compañías, nos de una respuesta favorable al trámite de reactivación de la empresa.

Para concluir cabe recalcar que en el año 2016 se actualizó la lista de accionistas, puesto que el Sr. Arcenio Aquilino Avalos Romero y sus hijos Sandy Pamela Avalos Cabrera y el Sr. Javier Avalos Cabrera, cedieron sus acciones mediante oficio en junio del año 2015, pero nunca procesieron con el registro oficial, ni el trámite formal, por la tanto en este año se procedió y concluyó con el traspaso de acciones y se incorpora a la empresa la Sra. Yiessenia Dolores Avalos Romero con un total de 10 acciones

Finalmente, cabe recalcar aún nos queda mucho por trabajar para alcanzar la visión planteada por la empresa, se necesita buscar un giro de negocio para que la empresa siga vigente y no entre en proceso de liquidación nuevamente.



Lc. María Belén Reinoso Avalos

GERENTE GENERAL

1713212700